

casi, que como gente de honra nos habemos criado y vivido en una ciudad bien gobernada y puesta en libertad. Pero así como fuimos moderados en el tiempo de la prosperidad, así también conviene que en el de la adversidad ó, por mejor decir, total perversidad de la República, nos mostremos esforzados; para que en medio de tan grandes males salgamos siquiera con este bien, que pues aun en la prosperidad habíamos de tener en poco la muerte, pues es cosa que pasa sin ningún sentimiento, ahora que estamos tan rodeados de trabajos, no solamente la despreciamos, pero aun la deseamos. Tú (si bien me quieres) goza de esa quietud en que estás, y ten esto por averiguado: que á ningún hombre ninguna cosa le puede acaecer que le haya de espantar ni poner terror, fuera de caer en culpa y cometer pecado, del cual siempre tú has estado lejos y estarás. Yo, si entendiere que lo puedo hacer cómodamente, me veré presto contigo; y si algo se me ofreciere que me haga mudar de propósito, luego te daré de ello aviso. Tú procura de estar con deseo de verme, de tal manera que te estés quedo ahí por tus pocas fuerzas hasta que entiendas de mí por carta qué es lo que me parece que hagas. Lo que yo deseo de tí es que me quieras mucho, como lo haces, y que tengas mucha cuenta con tu salud y la quietud de tu espíritu. Ten salud.

LIBRO SEXTO.

EPÍSTOLA I.

CICERÓN Á AULO TORCUATO (1).

Año de la fundación de Roma 707.

Aunque todo está tan confuso y tan revuelto que á quienquiera le parece ser el más desdichado del mundo, y querría más estar en cualquier otra parte que no donde está, con todo eso, entiendo que para un hombre de honra es á par de muerte hallarse el día de hoy en Roma. Porque, aunque es verdad que donde quiera que uno esté tiene el mismo sentimiento y pena de la perdición del bien común y del suyo propio, con todo eso, la vista acrecienta la pena, pues lo que los demás saben por oídas á él le es forzoso verlo por sus propios ojos, y no le dan lugar de divertir

(1) Torcuato fué pretor en el año 702; presidente del tribunal en la causa de Milón, siguió el partido de Pompeyo, y victorioso César, se retiró á Atenas. Durante este destierro semivoluntario le escribió Cicerón las cuatro cartas que han llegado á nosotros.

su pensamiento de trabajos. De manera, que aunque no es posible que dejes de sentir pena del deseo que te dan muchas cosas, es justo que quites de tu ánimo aquel sentimiento que me dicen que tienes tan grande de que no estás en Roma. Porque, puesto caso que te dé pena el cariño que tienes de tu familia y hacienda, con todo eso, lo que tú deseas ver está en salvo y quietud, de tal manera, que aunque tú estuvieras aquí no pudiera tener mejor estado del que tiene, pues no tiene ningún particular peligro. Y tú, cuando pienses en tus cosas, no tienes para qué desear alguna fortuna ó prosperidad particular, ni rehusar de pasar por donde pasaren los demás. Pero en lo que toca á la seguridad de tu persona, Torcuato, un hombre tan discreto como tú, de tal manera ha de considerar las cosas, que no ha de poner en consulta de sus cosas la desesperación ni la cobardía. Porque este mismo que hasta aquí ha sido más riguroso contra tí de lo que se debía á tu valor y autoridad, ha dado ya muy grandes señales de reconciliación para contigo. Y aun él mismo, á quien se le pide el remedio del estado de los otros, no sabe aún qué ha de ser el suyo mismo. Y pues los fines de todas las guerras son inciertos, si César venciere, bien sé que ningún peligro tienes que sea diferente del de todos; y si venciere Pompeyo, no tienes por qué de aquella parte recelarte de peligro, como sé que jamás te has recelado. Resta el ver si el común peligro de la República, que yo te pongo como por manera de consuelo, te da muy gran tormento. Porque para un mal tan grande como este, por más que muchos hombres doctos digan muchas cosas, temo que no se puede hallar verdadero consuelo, fuera de aquel que es tan grande, cuanto valor y esfuerzo hay en el ánimo del que lo recibe. Porque si el tener buena opinión de las co-

sas, y obrar conforme á ella bien, es cosa bastante para vivir bien y prósperamente, pareceme que será ilícita cosa decir que el que se puede consolar con la buena conciencia de sus sanos pareceres y consejos vive vida miserable. Porque cuando nosotros un tiempo dejamos nuestras casas, hijos y haciendas por seguir á Pompeyo, no creo nos movieron á ello los premios de la victoria, sino el parecernos que la obligación que teníamos tan justa y pía á nuestra República y á nuestro valor y dignidad lo requería así; y cuando íbamos, no teníamos tan poco seso que tuviésemos por cierta la victoria. Si ha sucedido, pues, lo que cuando emprendíamos la causa se nos representó que podía suceder, no habemos por eso de desmayar de tal manera que parezca haber acaecido alguna cosa que nunca pensáramos que pudiera acaecer. Sigamos, pues, aquel parecer que la buena razón y la verdad nos tasa, que es que entendamos que en esta vida no estamos obligados á asegurarnos de otra cosa sino de la culpa, y pues ésta no la tenemos, que todo lo que como á hombres nos acaeciére, lo pasemos con modestia. Estas mis razones van á éste fin encaminadas: que aunque todo se perdiese, sola tu virtud parece que te debe bastar para tenerte consolado. Pero si alguna esperanza hay de tomarse algún asiento en las cosas de la República, sea tal cual fuere, no hay razón por qué tú hayas de desconfiar de ser de él participante. Porque aun estándote escribiendo estas razones se me ha venido á la memoria cómo solías tú reprender mi gran desconfianza, y estando yo medroso de estos males y perdida la esperanza, tú con tu autoridad me solías esforzar. En el cual tiempo yo no daba por mala nuestra pretensión, sino la manera de consejo que seguíamos. Porque veía que era ya tarde para resistir á aquellas fuerzas que nosotros

mismos mucho tiempo antes habíamos fortificado; y les decía que no me parecía bien disputar de la libertad pública más por la lanza y por la espada que con buenos consejos y autoridad. Ni cuando yo decía que había de suceder lo que ha sucedido, adivinaba lo que había de ser; sino que como veía que era posible suceder esto, y entendía el grande mal que de allí había de redundar si esto sucedía, temía no sucediese; especialmente que si de los dos sucesos me hubiera yo de obligar forzosamente al uno, más seguramente me podía obligar á prometer lo que sucedió. Porque las cosas en que nosotros les hacíamos ventaja, no valen nada para guerra; y en el uso y ejercicio de las armas y valor de los soldados quedábamos muy atrás. Sirvete, pues, tú ahora de aquel mismo esfuerzo que entonces tú me dabas y exhortabas que tuviese. Todo esto te lo he escrito porque tu libertó Filargiro, preguntándole yo cómo te iba, me ha dicho con muy fiel voluntad (á lo que yo pude colegir) que algunas veces solías estar muy triste y afligido, lo cual no debes hacer; sino tener por cierto que si algún estado ha de haber de la República, tú tendrás en él aquel lugar y asiento que se debe á tu autoridad; y si todo fuere perdido, no librarás tú más mal que los demás. Y en este tiempo, en que todos estamos alterados y suspensos, es razón que tú estés con el ánimo más quieto, pues estás en Atenas, donde nació y se crió la buena razón y buen gobierno de la vida: y tienes ahí á Servio Sulpicio (á quien tú siempre has querido mucho), el cual tengo yo por cierto que con su buena voluntad y sabiduría te da muy gran consuelo cuya autoridad y consejo si hubiéramos seguido, hubiéramos sufrido el poder de César en paz y quietud de la República, mas no hubiéramos sentido su victoria por las armas. Mas por ventura que he ya sido

más prolijo de lo que era menester; pero en lo que es de más importancia acortaré de razones. Yo no tengo ninguno á quien más deba que á tí. Porque á los que yo debía tanto cuanto tú sabes, todos me los ha llevado la desgracia de esta guerra. Bien entiendo cuán poco es mi valor y autoridad el día de hoy. Pero porque no hay ninguno de tan poco poder y valor, que si no entiende en otra cosa sino en una que emprenda, no pueda hacer y salir con algo, puedes tener por cierto que con mi consejo, diligencia y afición, ni á tí ni á tus hijos faltará jamás, como tengo obligación. Ten salud.

II.

CICERÓN Á AULO TORQUATO.

Año 707.

Ruégote que no pienses que por estar de tí olvidado dejo de escribirte muchas veces, como solía; porque lo dejo de hacer por mi poca salud (aunque ya me parece que estoy algo más esforzado), ó por estar fuera de la ciudad, y por esta causa no tener noticia de los mensajeros que van para donde tú estás. Esto, pues, querría estuviese fijo y firme en tu opinión: que yo conservo en mi memoria nuestra amistad, y me acuerdo de tí con muy grande voluntad, y procuro tus cosas con no menor diligencia que las mías propias. Yo te certifico que, según son grandes los males de nuestros tiempos, no hay por qué te maravilles ni aflijas de que tu negocio haya estado más tiempo suspenso de lo que las gentes ó querían ó creían. Porque

ó la República ha de estar para siempre acosada de estas tempestades de la guerra, ó algún día ha de arribar á puerto seguro y tener quietud dejadas las armas, ó perderse del todo. Si las guerras perseveraren, no tienes que temer ni á los que te recogen ni á los que ya favoreciste. Si la ciudad cobrare aliento, ó dejando las armas con algún buen partido, ó arrojándolas los hombres de puro cansados ya de pelear, ó haciéndoselas dejar por fuerza y por la victoria, tú podrás gozar de tu honra y tu hacienda. Y si todo se viniere á perder y sucediere el triste fin que aquel prudentísimo varón Marco Antonio (1) temía cuando consideraba los grandes males que en esta República se despertaban, miserable consuelo es este que te quiero decir, especialmente para un tal hombre y tan buen ciudadano como tú, pero en fin es necesario que en el mal que por todos generalmente pasa, no hay por qué ninguno haga particular sentimiento. Si tú considerares la fuerza que en sí tienen estas poquillas palabras (porque no se podían confiar más de carta), y creo que lo consideras, entenderás en verdad, sin mi carta, que hay razón para que tengas alguna esperanza, y no la hay para que hayas de estar con ningún temor, ahora la República se esté en este estado en que está, ahora tome algún otro asiento: y si todo se perdiere (pues no has de querer tú vivir más que la República, aunque pudieses), es justo que tomes lo que viniere con paciencia, especialmente pues estás tan lejos de la culpa de estos males. Pero basta esto. Yo querría me escribieses en qué entiendes y dónde haces cuenta de recogerte, para que yo sepa adónde te he de escribir ó visitarte. Ten salud.

(1) Refiérese á Marco Antonio el orador, uno de los interlocutores en los diferentes diálogos de *El Orador* sobre la elocuencia.

III.

CICERÓN Á AULO TORCUATO.

Año 707.

No se me ofrece cosa de nuevo que escribirte; y aunque se ofreciese, sé yo que los tuyos te suelen dar aviso de ello. En lo que toca al suceso de las cosas que se esperan, aunque siempre es negocio dificultoso el atinar, con todo eso, cuando la cosa está de manera que se va descubriendo el fin que ha de tener, parece que se puede dar cerca del blanco por alguna buena conjetura. Lo que ahora podemos entender es, que la guerra no durará mucho (1), aunque á algunos les parece lo contrario. Yo tenía por cierto cuando ésta te escribía, que ya se habría hecho alguna salida; no porque tuviese de ello aviso cierto, sino porque era cosa llana el conjeturarlo. Porque como el peligro de cualquier guerra es común á las dos partes, y el fin y remate incierto, en esta guerra dicen que de ambas partes hay tan poderosos ejércitos y con tanto ánimo de pelear, que no hay que maravillarnos que cualquiera de las dos partes alcance la victoria. Lo que se tiene por cosa entre todos muy averiguada es, que aunque entre la causa de las armas haya alguna diferencia, la habrá poca en el modo del usar de la victoria; porque la crueldad de los unos ya casi la vimos por la experiencia; del otro todos entienden cuánto terror pondrá un hombre vic-

(1) La guerra de España.

torioso, viniendo con las armas en la mano. Si en esto te pareciere que acrecienta tu pena, teniendo obligación de haberla de aliviar con algún consuelo, yo te digo y confieso llanamente que para estos males comunes yo no hallo otro consuelo fuera de aquel, que es muy grande (si en tu ánimo puedes hacerle lugar), y de que yo me valgo cada día, que en los trabajos y adversidades el mayor consuelo del mundo es la buena conciencia de haber tenido buena y sana voluntad; y que no hay mal grande para el hombre fuera de su propia culpa. Y pues en este caso estamos tan lejos de ella, que siempre nuestros pareceres fueron los mejores, y más culpa dar á nuestro mal suceso que á nuestra determinación, pues hicimos lo que debimos, tomemos con paciencia lo que sucediere. Pero no quiero yo presumir tanto, que pretenda darte consuelo en estos males comunes y trabajos; para cuyo consuelo se requiere mayor habilidad que la mía; y para sufrirlos, un singular valor de ánimo. Pero el probarte que no tienes tú por qué tener particular dolor ni sentimiento, cosa es que quienquiera podrá hacerla fácilmente. Porque yo tengo por cosa muy averiguada que el que hasta ahora ha sido algo más perezoso de lo que pensábamos en darte libertad, tiene hecha determinación de dártela. De los otros no creo que tienes necesidad que yo te diga lo que siento. Resta si acaso te da pena el estar tanto tiempo ausente de los tuyos (1); que es cosa cierto de harta pena, especialmente el estar ausente de unos niños que son los más sabrosos del mundo. Pero como ya por otra antes de ésta te escribí, las cosas están de manera, que á cada uno le parece que su mal es el

(1) Torcuato estaba casado con una hija de su primo hermano Tito Torcuato, y tenía muchos hijos.

mayor del mundo, y donde cada uno está, allí le parece que es lo peor de todo. A mí me parece cierto que lo peor del mundo es estar en Roma; no solamente porque en cualesquier males da mayor pena la vista que el oído, pero aun también porque estamos más sujetos á cualesquier casos repentinos de desgracias, que no si estuviésemos ausentes. Verdad es que á mí, que presumo de darte consuelo, no tanto me han consolado los estudios en que me he siempre ejercitado; cuanto me ha domado la larga vida. Bien se te acuerda á tí la grande pena y sentimiento que yo tenía. En la cual lo que primeramente me da consuelo es el haber yo alcanzado con los ojos de la consideración más largo que todos los demás, cuando á cualquier partido por fuerte que fuese decía yo que tuviésemos paz. Lo cual, aunque acaso, y no por haberlo yo adivinado, ha salido verdad, con todo eso me da un gusfillo ese falso nombre de prudente. Tras de esto me da consuelo una cosa (que también te lo debe dar á tí, pues es común á ambos), que ya que mi fin esté cerca, no me partiré de un tal estado de República que me haga duelo el dejarla; especialmente pues el morir se hace sin tener ningun sentimiento de ello. Mucho me consuela también el verme hombre ya de años, y que tengo ya lo más de mi vida andado, y hallo contento en ver que he corrido bien esta carrera, y no tengo de qué temer violencia en lo que un día de estos me lo pedirá la misma naturaleza. Finalmente, yo he visto que en esta guerra ha muerto un hombre, ó, por mejor decir, muchos hombres de tales prendas, que parece desvergüenza rehusar de pasar por el mismo bando por donde ellos han pasado, si se ofreciere tal necesidad. Yo todo me lo represento delante de los ojos; y no hay mal ninguno tan grande, que no haga cuenta que viene á caer sobre mí. Pero

cuando veo que hay más mal en el mismo temor que en la misma muerte que se teme, déjome estar; especialmente pues en el mal de la muerte de que nos recelamos, no solamente no hay pena ninguna, pero aun ella es el remate y fin de todas las penas y trabajos. Pero basta lo dicho, y aun por ventura sobra, aunque no me hace escribirte largas cartas el ser yo parlero, sino el quererte mucho. En extremo me pesa que Servio Sulpicio se haya ido de Atenas, porque yo tengo por cierto que las conversaciones que tú cada día tenías con él te eran gran consuelo, y te daba mucho alivio la dulce plática y contratación de un hombre tan amigo tuyo, y de un varón tan bueno y tan prudente. Yo querría que tú te entretuvieses, como debes y sueles, con tu propio valor. Todo lo que yo entendiere ser cosa que ó tú la desearas, ó á tu persona propia ó á los tuyos les cumpliera, lo procuraré con toda afición y diligencia; y en hacerlo así seguiré la muestra del amor que tú me tienes, pero nunca podré corresponder con lo que te debo. Ten salud.

IV.

CICERÓN Á AULO TORCUATO.

Año 707.

En la carta pasada fui algo prolijo, más por el amor y voluntad que te tengo, que no porque fuese menester así. Porque un valor como el tuyo no tenía necesidad de mi esfuerzo; ni mi prosperidad y fortuna era tan florida, que pues á mí me faltaba todo, pu-

diese dar á otro consuelo. Pero en esta carta es justo que yo sea breve. Porque si entonces no fué menester usar de tantas razones, no hay tampoco ahora más necesidad que entonces; y si fueron menester, bastan las que allí se dijeron, especialmente no habiendo sucedido después acá cosa de nuevo. Porque aunque cada día nos cuentan nuevas de lo que también creo que te lo escriben á tí, con todo eso la suma de todo el negocio es la misma, y el mismo suceso; el cual así me lo veo yo en el alma, como lo que veo por los ojos corporales. Y no veo yo cosa ninguna en esto, que no tenga muy por entendido que tú también la ves. Porque aunque ninguno puede adivinar á qué parte se determinará de arrimarse la victoria, con todo eso veo el suceso que ha de tener la guerra; y si esto no, á lo menos veo cuán cruel ha de ser la victoria de los unos y de los otros, pues la una de las dos partes ha de vencer de necesidad. Y cuando bien me paro á considerarlo, me parece cosa tan triste, que la tendría por buena dicha si antes de ver una cosa de tanta pena me acaeciese morirme, que es lo que suelen poner delante de los ojos para ponernos terror. Porque vivir de tal manera que el hombre se corra de vivir, miserable cosa es; y el morir ningún sabio lo tuvo jamás por cosa miserable, aun en el estado próspero. Pero tú vives en una ciudad donde hasta las paredes parece que saben decir esto mismo que yo digo, y aun mucho más y con más graves palabras. Yo de esto te aseguro, aunque es vano consuelo consolarse con los males ajenos, que no tienes tú por qué temer mayor peligro que ningún otro, ni de los que ya han dejado las armas, *ni de los que aun están con ellas*. Porque los unos pelean, y los otros temen la ira del vencedor. Pero este es vano consuelo; y aquél es de mayor valor, del cual creo te vales tú, yo á lo me-

nos sí. Porque nunca mientras viviere me dará pena cosa ninguna, pues no conozco en mí tener en ello ninguna culpa; y cuando me muera, no sentiré nada. Pero escribir esto á un hombre tan sabio como tú, es tornar á llevar lechuzas á Atenas. Yo tengo mucho cuidado de tí y de los tuyos, y de todas tus cosas; y lo tendré mientras viviere. Ten salud.

V.

CICERÓN Á AULO CECINA (1).

Año 707.

Cada vez que me topo con tu hijo (y no hay casi ningún día que no nos topemos), le hago oferta de mi afición y diligencia, sin hacerle excepción de fatiga ni de ocupación ni de ocasión; y de mi favor y autoridad con esta limitación: si algo yo valiere, y si pudiese algo. Yo he leído tu libro, y aun lo leo ahora con diligencia, y lo guardo con mucha diligencia. Tengo mucho cuidado de tus cosas y hacienda, y de lo que toca á tu fortuna; lo cual cada día me parece á mí que se hace más fácil y que lleva mejor camino, y entiendo que muchos tienen mucha cuenta con ello: de cuya afición, y aun de la buena esperanza

(1) Fué Cecina uno de los más ardientes partidarios de Pompeyo, y escribió contra César un libelo muy injurioso. Después de la batalla de Farsalia cantó la palinodia en otro libro titulado *Las quejas*, y procuró el favor de César. A invitación de Cecina vió y corrigió este libro Cicerón, y octuvo de César el perdón de Cecina y la devolución de sus derechos de ciudadano. A este objeto se refiere la correspondencia entre Cicerón y Cecina.

que de ellos y del caso se tiene, creo que te ha escrito ya tu hijo. Cuanto á las cosas que por buena razón se puede colegir, no presumo yo tanto de discreto se pretenda que yo veo más ni alcanzo más de lo que entiendo que tú ves y alcanzas. Pero porque podría ser que tú lo consideres esto con el ánimo más alterado, paréceme que tengo obligación de decirte lo que entiendo. Las cosas tienen tal naturaleza, y la corriente de los tiempos va de manera, que ni á tí ni á los demás os puede durar mucho ese trabajo: ni un tan fuerte agravio puede tanto tiempo permanecer en una tan buena causa y tan buenos ciudadanos. Y así, á la particular esperanza que de tu libertad tenemos, no solamente por tu dignidad y valor (porque estas partes también se hallan en algunos otros), se allegan otras razones tuyas propias que proceden de tu singular habilidad y virtud muy acabada; á las cuales partes este en cuyo poder estamos favorece mucho. Y así yo te certifico que ni aun solo un momento no hubieras estado en esa fatiga, si él no entendiera que ese mismo bien de que él tanto gusta, en tí le había ofendido (1). Lo cual cada día se le va moderando: y aun los que son sus muy familiares amigos me dicen que ese nombre que tienes de discreto te ha de valer mucho para volver con él en gracia. Por lo cual yo te ruego, cuanto á lo primero, que tengas un ánimo grande y valeroso. Porque tu linaje, tu crianza, tus buenas letras, la muestra y experiencia que hasta ahora has dado de tí te obligan á hacerlo así: demás de esto, te ruego también que

(1) César hacía poco caso de los libelos que contra él se escribían, y á veces hasta le agradaba el ingenio de sus autores; pero el rencor contra Cecina debió ser porque tomó las armas contra él.

tengas muy segura esperanza por las causas y razones que te he escrito. Y querría tuvieses esto por muy cierto: que lo que en mí fuere para lo que á tí y á tus hijos tocare, estará siempre muy á punto, como lo requiere la antigüedad de nuestro amor, y la costumbre que yo tengo de favorecer á mis amigos, y los muchos placeres que yo de tí he recibido. Ten salud.

VI.

CICERÓN Á CECINA.

Año 707.

Temo que te parecerá que hago falta á la obligación que tengo á darte contento; á la cual por las muchas buenas obras que de tí yo tengo recibidas, y por ser todas unas nuestras aficiones, no es justo que yo falte: pero en fin temo que te parecerá que te hago falta en escribirte pocas veces; lo cual yo habría hecho cada día, sino que lo he dejado de hacer esperando sazón, con la mejor esperanza que cada día tengo de tu negocio, para poder con más razón darte el parabién de tu libertad, que consuelo de ánimo para tu soledad. Lo cual tengo por muy cierto que podré hacer muy presto: y así esta materia la dejo para otra carta. Por esta me parece que, aunque yo entiendo y confío que tienes gran esfuerzo de ánimo, es razón que yo también te anime, si no como hombre muy sabio, á lo menos como muy amigo; pero no con aquel estilo de palabras con que te consolara

si te viera del todo afligido y perdida la esperanza de remedio, sino como á hombre cuya libertad la tengo yo por tan cierta como me acuerdo que tuviste la mía. Porque cuando me echaron de la República aquellos que entendían que estando yo en ella no la podían derribar, me acuerdo que muchos huéspedes que venían de aquella parte de Asia donde tú estabas me decían que te habían oído decir que yo había de volver muy presto y con mucha honra á Roma. Pues si aquellas reglas del arte de adivinar de los Etruscos (1) que te enseñó tu padre, varón muy ilustre y muy honrado, no te salieron á tí falsas, tampoco me saldrá á mí falsa el arte que tengo de adivinar, la cual, como tú sabes, he alcanzado leyendo los libros y doctrinas de hombres muy sabios, y dándome mucho al estudio de las letras: y también con la mucha experiencia que tengo de las cosas del gobierno, y por la grande inconstancia y variedad de estos nuestros tiempos. Y doyle yo á esta mi arte de adivinar (2) mucho crédito, viendo que en casos tan dificultosos y revueltos, jamás me ha salido falsa. Dijérate ya aquí lo que yo antes de acaecer pronostiqué que había de suceder, sino que temo que te parecerá que lo finjo de mío ahora que he visto el suceso. Pero muchos testigos hay, que saben que yo le exhorté al principio á Pompeyo que no hiciese liga con César, y después que no la quebrase. Porque de hacerla veía que redundaba el enflaquecerse las fuer-

(1) La familia de Cecina era de origen etrusco, y la ciencia augural debía transmitirse en ella de padres á hijos, desde Cecina Volaterrano, que fué jefe de los augures.

(2) Esta adivinación y su larga experiencia de los hombres y de los negocios fué lo que hizo prever á Cicerón todos los sucesos que relata y anunciar á Cecina el perdón de César.